

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA N° 001-2023-SUSALUD/CPE

Siendo las 10:30 m horas del día 21 de abril del 2023 se reunieron en la sala del Directorio de SUSALUD, los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, conformada mediante Resolución N° 044-2018-SUSALUD/S, convocada por el Secretario Técnico de dicha Comisión para el 17 de abril con Memorándum Múltiple N° 000005-2023-SUSALUD-CPE y reprogramada por el Superintendente:

- Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)
- Abog. Julio Cesar Niño Bazalar, Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)
- M.C. Milciades Reátegui Sánchez, Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)
- M.C. Luis Melchor Loro Chero, Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)
- Abog. Elizabeth Del Rosario Rojas Rumrill, Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Virtual)
- Ing. Alfonso Herver Erazo Paz, Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)
- M.C. Marco Miguel Soto Barba, Secretario Técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico-SUSALUD. (Presente)

Orden del día

El M.C. Marco Miguel Soto Barba dio inicio a la reunión teniendo en cuenta la agenda del día:

1. Presentación del Informe de Evaluación de Resultados PEI - POI correspondiente al año 2022.
2. Aprobación del proceso de modificación del PEI 2022 – 2026 de acuerdo a los resultados obtenidos en la Evaluación de Resultados y en la nueva Política General de Gobierno.
3. Validación del Plan Operativo Institucional Multianual 2024 – 2026.

El M.C. Marco Miguel Soto Barba en su condición de Secretario Técnico, informa y realiza la presentación del Informe de Evaluación de Resultados PEI - POI correspondiente al año 2022, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa de CEPLAN, documento que fue remitido con Memorándum Múltiple N° 000005-2023-SUSALUD-CPE el pasado 13 de abril a todos los miembros de la Comisión, puesto que el Informe deberá publicarse hasta el 30 de abril de acuerdo a la normativa vigente.

Asimismo, se precisó la necesidad de realizar la modificación del PEI 2022 – 2026 considerando los resultados obtenidos en la evaluación en mención y en el marco de la nueva Política General de Gobierno aprobada con Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

También presentó el proyecto del Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026 para su validación, el mismo que debe ser aprobado y publicado como fecha límite el 30 de abril según lo dispuesto por la normativa vigente.

Los miembros de la Comisión realizan comentarios y preguntas respecto a la presentación, los que son atendidos por el secretario técnico a satisfacción de los presentes y finalmente se concluye sin más comentarios al respecto.

Acuerdos

1. La Comisión valida el Informe de Evaluación de Resultados PEI - POI correspondiente al año 2022.
2. La Comisión da su aprobación para iniciar el proceso de modificación del PEI 2022 – 2026.
3. La Comisión valida el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026.

Siendo las 12:00 pm horas del día 21 de abril de 2023 se levantó la sesión.

.....
Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero
Presidente de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
Abog. Julio Cesar Niño Bazalar
Miembro de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
M.C. Luis Melchor Loro Chero
Miembro de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
Abog. Elizabeth Del Rosario Rojas Rumrill
Miembro de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
M.C. Milciades Reátegui Sánchez
Miembro de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
Ing. Alfonso Herver Erazo Paz
Miembro de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD

.....
M.C. Marco Miguel Soto Barba
Secretario Técnico de la Comisión de Planeamiento
Estratégico-SUSALUD